



SY 19-20.1 Política de Inscripción en la Escuela Inferior (K-5) APROBADO El 25 de julio de 2019

Thomas MacLaren School reclutará estudiantes de una manera que garantice el acceso igualitario a la escuela y no discrimine a los estudiantes de una raza, color, origen nacional, religión, sexo u otras clases legalmente protegidas. Con una variedad de medios físicos y anuncios de radio, y asegurando la presencia de uno o más hablantes de español en el personal, la escuela se acercará para dirigirse a una amplia gama de audiencias y superar las barreras del idioma. Además, la Política de Inscripción de MacLaren, como se define a continuación, está diseñada para cumplir con los requisitos del Estatuto Revisado de Colorado 22-30.5-507 (3), garantizar el acceso igualitario a la escuela y servir a los estudiantes en riesgo (definidos como aquellos elegibles para y almuerzo a precio reducido).

La admisión a la Escuela Thomas MacLaren se otorgará a través de un proceso de lotería. Para ser elegible para la lotería, los padres/tutores interesados deben completar una Carta de Intención y cumplir con todos los plazos de admisión especificados en el Calendario de Inscripción, que se encuentra en el sitio web de la escuela.

La Junta Directiva de Thomas MacLaren School ha aprobado un proceso de lotería diseñado para ayudarnos a lograr nuestro objetivo de servir 40% de los estudiantes de bajos ingresos, como también se establece en nuestros documentos fundativos. La lotería de MacLaren será anualmente el 31 de enero (a menos que esta fecha caiga en un fin de semana, en cuyo caso sería el viernes anterior al 31 de enero). La lotería de la Escuela Inferior comenzará con la clase de Kindergarten. Las familias serán notificadas de los resultados de la lotería poco después de la tirada de la lotería. Las familias tienen 48 horas para aceptar o rechazar el lugar ofrecido a su hijo, después de lo cual MacLaren se moverá hacia abajo en la lista de espera.

1. Cada sección tiene un límite de 18 estudiantes en cada una de las dos secciones de Kindergarten de medio día y una sección de Kindergarten de día completo. Cada sección está limitada a 27 en los grados 1-5.
 - a. Para ser incluida en la lotería, las Cartas de Intención deben presentarse no más tarde que dos días hábiles antes de la fecha de la lotería.
2. La inscripción prioritaria (Categoría 1) se dará a los hermanos de los estudiantes de MacLaren actualmente inscritos, y a los hijos de personal a tiempo parcial o a tiempo completo.
 - a. Los hijos del personal entrarán en una lotería si los niños del personal llenarían más del 20% de una sección. Si un niño del personal no hace esta lotería, él o ella puede entrar en la lotería ponderada general como se describe a continuación.

3. Inscripción prioritaria (Categoría 2): El Plan Estratégico de la Junta Directiva articula un objetivo de larga data de aumentar la población escolar de estudiantes elegibles para el almuerzo

gratuito o a precio reducido (FRL) a por lo menos el 40% de la inscripción total. Históricamente, no hemos ha podido cumplir con este objetivo, por lo que, si las secciones permanecen sin llenar después de que se hayan llenado todos los lugares de inscripción prioritaria de Categoría 1, se llevará a cabo una lotería ponderada para cada grado. Esta lotería ponderará a los estudiantes de FRL en 5:1 en relación con los estudiantes que no son de FRL.

4. El día de la lotería, si alguna sección permanece sin llenar después de que se determine a los estudiantes que regresan, los lugares abiertas están determinadas por las Prioridades enumeradas anteriormente, después de lo cual el proceso de lotería continuará estableciendo el lugar de los estudiantes restantes en espera lista, de acuerdo con las preferencias anteriores:

- a. Cualquier hermano de los estudiantes a los que se les ofreció un lugar durante la lotería recibirá preferencia en la lista de espera; esta preferencia termina si un hermano se retira.
- b. Lotería para los lugares restantes llenará la lista de espera.

5. Después del día de la lotería, la lista de espera se ajustará para seguir dando preferencia a los hermanos.

6. Inscripción de Educación Especial: La Escuela Thomas MacLaren busca proveer una excelente educación a un diverso cuerpo de estudiantes, y busca honrar la regla y el espíritu de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) ofreciendo una Ley de Educación Gratuita Educación Pública apropiada para los estudiantes de nuestra comunidad. La Carta de Intención no solicita información sobre el estatus de Educación Especial de un estudiante.

7. La lotería se llevará a cabo por medio de PowerSchool Registration, un sistema en línea diseñado para agilizar el proceso de inscripción para los padres.

MacLaren tiene el derecho de seguir aceptando estudiantes hasta el día del conteo de estudiantes (generalmente el 1 de octubre de cada año). Aunque es bastante raro, MacLaren se reserva el derecho de aceptar estudiantes después de esta fecha. Los estudiantes que solicitaron la inscripción y fueron colocados en una lista de espera, deben volver a solicitar el año siguiente; Las Cartas de Intención no se retrasan de un año a otro.